



Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización



**CUENTA PÚBLICA 2011
INFORME DE RESULTADOS
MUNICIPIO DE H. NOGALES, SONORA**

Hermosillo, Sonora, Agosto de 2012



Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2011 Municipio de H. Nogales

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

I. RESULTADOS DE LA GESTIÓN FINANCIERA

1.1. Balance General

1.2. Estado de Ingresos y Egresos

1.3. Análisis de la gestión financiera

1.3.1. Apego a las normas y procedimientos de contabilidad

1.3.2. Evaluación al resultado de la gestión financiera

II. RESULTADOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

2.1. Ingresos

2.1.1. Ejercicio del ingreso

2.1.2. Análisis de las variaciones presupuestales del ingreso

2.1.3. Evaluación a la recaudación del ingreso

2.2. Egresos

2.2.1. Ejercicio del egreso

2.2.2. Análisis de las variaciones presupuestales del egreso

2.2.3. Evaluación al ejercicio del gasto

2.3. Fondos de Aportaciones Federales

2.3.1. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)

2.3.2. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)

2.3.3. Evaluación a la administración de los fondos de aportaciones

III. RESULTADOS DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS

3.1. Cumplimiento de objetivos y metas

3.1.1. Cumplimiento de objetivos

3.1.2. Cumplimiento de metas

3.1.3. Evaluación al cumplimiento de metas

IV. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAMUNICIPAL

V. OBSERVACIONES RELEVANTES DERIVADAS DE LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 Y SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES DE CUENTAS PÚBLICAS 2008, 2009 Y 2010

VI. DICTÁMENES DETERMINADOS POR DESPACHOS EXTERNOS

VII. EVALUACIÓN GLOBAL AL DESEMPEÑO

VIII. SALVEDADES

IX. CONCLUSIONES



Presentación

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 67 Fracción E) y 136 Fracción XXIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y 3º Fracción VI, 7º, 22, 25, 40 y 52, Fracciones III y IV de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, se presenta en tiempo y forma a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, para que por su conducto, sea presentada ante el pleno del Congreso del Estado, el Informe de Resultados de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2011 del Municipio de H. Nogales.

Para la integración de este Informe, el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización realizó las revisiones, análisis y evaluaciones que se consideraron pertinentes sobre las cifras, datos y conceptos contenidos en la Cuenta Pública presentada por el Municipio de H. Nogales.

La revisión y fiscalización se efectuó de acuerdo con lo previsto en el Artículo 23 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, las Normas de Auditoría Gubernamental y en su caso las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México con la perspectiva de aplicación al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada para obtener una seguridad razonable de que la información no contiene errores importantes y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables.

Se verificó con base en pruebas selectivas la evidencia que respalda las transacciones realizadas que soportan las cifras y revelaciones de los estados financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos Municipal del Ejercicio Fiscal 2011 y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública; las variaciones presupuestales y la presentación de la información.

af

l

o

ce

f.

my

G



Asimismo, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública no se limitó exclusivamente en la comprobación del ingreso y egreso autorizados, al incorporar en este proceso, Indicadores de Medición sobre el uso racional y óptimo de los recursos públicos, con la finalidad de evaluar objetivamente el desempeño municipal con parámetros de economía, eficacia y eficiencia.

El Informe esta estructurado en ocho apartados que comprende los resultados obtenidos de la gestión financiera, del ejercicio presupuestario, del cumplimiento de objetivos y metas, y de la administración paramunicipal. Asimismo se incluyen las observaciones relevantes derivadas de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública 2011 y Seguimiento a Observaciones de Cuentas Públicas 2008, 2009 y 2010, así como los dictámenes determinados por despachos externos en el evento de que hayan sido contratados. Finalmente, como último apartado y en base a la Evaluación Global del Desempeño Municipal y las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas, se emiten las **Conclusiones del Informe de Resultados de la Revisión y Fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2011 del Municipio de H. Nogales, Sonora.**



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

I. RESULTADOS DE LA GESTIÓN FINANCIERA

1.1 Balance General

Al 31 de Diciembre de 2011
(Cifras en Pesos)

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo	\$139,391
Bancos/Tesorería	21,073,650
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	270,758
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	26,645,022

TOTAL CIRCULANTE \$48,128,821

NO CIRCULANTE

Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos	20,223,702
Deudores Diversos a Largo Plazo	260,817,637
Edificios no Habitacionales	102,257,165
Mobiliario y Equipo de Administración	15,904,275
Equipo de Transporte	52,258,151
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	72,391,741

TOTAL NO CIRCULANTE \$523,852,671

SUMA ACTIVO \$571,981,492

PASIVO CIRCULANTE (Nota 1)

Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$33,919,165
Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	19,800,000
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	36,704,923
Otros Pasivos a Corto Plazo	12,631,211

TOTAL CIRCULANTE \$103,055,299

NO CIRCULANTE (Nota 2)

Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	241,017,637
---	-------------

TOTAL NO CIRCULANTE \$241,017,637

TOTAL PASIVO \$344,072,936

HACIENDA PÚBL./PATRIM.

Aportaciones	242,811,332
Resultados de Ejercicios Anteriores	54,469,305
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(69,372,081)

TOTAL HACIENDA PÚBL./PATRIM. \$227,908,556

SUMA PASIVO + HACIENDA PÚBL./PATRIM. \$571,981,492

Cuentas de Orden

DEUDORAS

Deudores por Impuesto Predial

146,769,554

ACREEDORAS

Ingresos por Recuperar Impuesto Predial

146,769,554

Municipio de H. Nogales, Sonora



Notas al Balance General

Nota 1 El Pasivo Circulante por \$103,055,299, se integra por Proveedores Por Pagar a Corto Plazo por bienes y servicios por \$33,919,165, Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo por \$19,800,000 correspondiente a un adeudo con el Gobierno del Estado por un Anticipo de Participaciones, pendiente de ser descontado de Participaciones y Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo por \$36,704,923, integrado por \$6,225,459 de Aguas Residuales OOMAPAS; \$5,648,297 de Fondo de Ahorro; \$4,607,891 de Pensiones y Jubilaciones; \$3,363,259 de abono terreno Represo; \$3,040,433 de la Organización Kyriakis y varios Fondos por \$13,819,584, y por Otros Pasivos a Corto Plazo (Acreedores Diversos) por \$12,631,211.

Nota 2 El Pasivo No Circulante por \$241,017,637, está integrado por un crédito reestructurado con BANOBRAS, S.N.C. del Fideicomiso Arroyo los Nogales por \$41,304,069 por un crédito con BANOBRAS, S.N.C. para la construcción de la segunda etapa del DIF por \$3,621,607, por tres créditos con COFIDAN por \$161,108,596, compuestos por \$56,641,510, para la pavimentación calle Nogales Bavispe, \$22,567,086, para Equipamiento para Servicios Públicos y por \$81,900,000, para la tercer etapa de pavimentación integral y \$34,983,365 por un crédito contratado con la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (Corett).

El Pasivo No Circulante presenta una disminución con relación al ejercicio anterior por \$12,951,855 debido a los siguientes movimientos:

Amortizaciones:	\$12,951,855
Crédito BANOBRAS del Fideicomiso Arroyo los Nogales	\$1,898,413
Crédito BANOBRAS S.N.C. para la Construcción de segunda etapa DIF	505,340
-Créditos de COFIDAN:	
Pavimentación calle Nogales Bavispe	8,652,987
Equipamiento para Servicios Públicos	1,108,480
-Crédito Corett	786,635

af
[Signature]

ce *[Signature]* *[Signature]*

6
[Signature]



1.2 Estado de Ingresos y Egresos

Del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2011

(Cifras en Pesos)

Ingresos	Importe
Impuestos	\$107,827,028
Contribuciones de Mejoras	1,005,245
Derechos	46,963,551
Productos	12,915,338
Aprovechamientos	30,243,572
Participaciones y Aportaciones	414,849,136
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,111,496
Ingresos Derivados de Financiamiento	19,800,000
Total de Ingresos	\$649,715,366
Egresos	
Servicios Personales	\$325,666,948
Materiales y Suministros	52,632,359
Servicios Generales	91,413,964
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	57,353,389
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	21,274,521
Inversión Pública	119,240,317
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	261,575
Deuda Pública	51,244,374
Total de Egresos	\$719,087,447
DESAHORRO	(\$69,372,081)

af

Nota: El Desahorro que presenta el Ayuntamiento de H. Nogales, Sonora, por \$69,372,081, como resultado del ejercicio presupuestario de Ingresos y Egresos, se debió a que se ejercieron gastos superiores a los ingresos captados. Dicho Desahorro fue soportado en su mayor parte por el saldo inicial de la cuenta de Bancos, por el incremento en las cuentas de Proveedores por Pagar a Corto Plazo, Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo y Otros Pasivos a Corto Plazo.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



1.3 Análisis a la gestión financiera

1.3.1 Apego a las normas y procedimientos de contabilidad

Los estados financieros que integran la Cuenta Pública del Municipio de H. Nogales, Sonora, fueron presentados de acuerdo a las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptados y de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, para lo cual, se verificaron los libros Diario y Mayor General, al momento de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública.

1.3.2 Evaluación al resultado de la gestión financiera

Para la evaluación al resultado de la gestión financiera, se utilizaron los siguientes indicadores:

• **Liquidez.** La liquidez identifica la disponibilidad de efectivo para cubrir los compromisos de un gobierno de manera expedita o en corto plazo. Es decir, es la disposición inmediata de fondos financieros y monetarios para hacer frente a todo tipo de compromisos. En tal sentido, la liquidez del Municipio es **NO ACEPTABLE**, ya que sus activos circulantes cubren 0.47 veces sus pasivos circulantes, o sea, que por cada \$1.00 que se adeuda a corto plazo, solamente cuenta con 47 centavos de activos líquidos y de fácil realización, careciendo de garantía suficiente para cumplir con los compromisos contraídos.

ACEPTABLE: Mayor o igual a 1.0 veces
NO ACEPTABLE: Menor a 1.0 veces

• **Solvencia.** En el sector público, la solvencia es la capacidad de un gobierno de cumplir con sus deudas en forma oportuna. Este indicador nos muestra la proporción que representan los adeudos adquiridos (Pasivo Total) en relación al conjunto de recursos y bienes (Activo Total) con que cuenta el gobierno municipal para responder a tales compromisos. Los pasivos del Municipio representan el 60.15% de la totalidad de los recursos que dispone para cubrir sus obligaciones, ubicándose en el rango de **NO ACEPTABLE**. Es decir, que por cada \$1.00 con que cuenta el Municipio en sus activos totales, 60 centavos están comprometidos derivado de su pasivo total.

ACEPTABLE: Menor de 50%
NO ACEPTABLE: Mayor o igual a 50%

• **Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).** Este indicador muestra el resultado del ejercicio financiero, el cual puede ser un ahorro, un desahorro o un equilibrio financiero. Ahorro es la situación en que los ingresos son superiores a los egresos; cuando ocurre lo contrario hay desahorro; y si los ingresos y gastos son iguales, la balanza está en equilibrio. En tal sentido, el Municipio presentó un desahorro de -10.68% en su ejercicio fiscal 2011, ubicándose en el rango de **NO ACEPTABLE**. Es decir, que por cada \$1.00 que ingresó al Municipio, se gastaron \$1.11 que representa la totalidad de las erogaciones, por lo que hubo un exceso en el gasto del orden de 11 centavos.

af
[Signature]

[Signature]
[Signature]

[Signature]



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

ACEPTABLE: Mayor o igual de 0%
NO ACEPTABLE: Menor a 0%

EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN. Del resultado obtenido por los indicadores anteriormente mencionados, opinamos que la evaluación a la gestión financiera del Municipio es **NO ACEPTABLE**, en virtud de obtener 3.95 como puntaje promedio en este apartado.

Se recomienda al Municipio de H. Nogales mantener sólidos niveles de efectivo en caja y bancos, que representen una reserva positiva que fortalezca su liquidez.

Al 31 de diciembre de 2011, el Municipio de H. Nogales presentó insolvencia. Para no enfrentar nuevamente tal situación, se recomienda acrecentar sus recursos y bienes mediante mayor recaudación en sus ingresos propios, así como una renegociación o reducción de los adeudos adquiridos, todo ello para no comprometer el patrimonio del Municipio.

El resultado de la comparación del ingreso total con el egreso total del Municipio de H. Nogales fue un desahorro. Para evitar de nuevo tal situación se recomienda elaborar un programa que implemente acciones para disminuir su gasto corriente e incrementar sus ingresos propios, evitando en todo momento el adelanto de recursos federales o estatales. Es importante resaltar que debe de utilizarse con mucho cuidado la disminución del gasto, procurando en lo posible no afectar la prestación de los servicios públicos, así como la operación de programas sociales y/o de inversión.



II. RESULTADOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

2.1 Ingresos

2.1.1 Ejercicio del ingreso

El Ayuntamiento de H. Nogales, Sonora, percibió ingresos superiores a los presupuestados por \$72,993,605, reflejándose principalmente en los capítulos de Participaciones y Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas e Ingresos Derivados de Financiamiento, verificando que los Ingresos fueran recaudados y controlados de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley de Hacienda Municipal, los cuales presentan el siguiente comportamiento en relación al Presupuesto de Ingresos aprobado, así como en la Ley de Ingresos respectiva.

Concepto	Presupuesto (a)	Captado (b)	Variación (b - a)	%
Impuestos	\$111,431,571	107,827,028	(3,604,543)	(3)
Contribuciones de Mejoras	2,671,961	1,005,245	(1,666,716)	(62)
Derechos	42,472,185	46,963,551	4,491,366	11
Productos	5,945,019	12,915,338	6,970,319	117
Aprovechamientos	25,839,333	30,243,572	4,404,239	17
Participaciones y Aportaciones	388,361,692	414,849,136	26,487,444	7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	16,111,496	16,111,496	100
Ingresos Ordinarios 97%	\$576,721,761	629,915,366	53,193,605	9
Ingresos Derivados de Financiamiento 3%	0	19,800,000	19,800,000	100
Total Ingresos	\$576,721,761	649,715,366	72,993,605	13

(a) Boletín Oficial del Gobierno del Estado No. 53, Sección X, de fecha 30 de Diciembre de 2010.

2.1.2 Análisis de las variaciones presupuestales de ingresos

Los Ingresos totales del año se integraron con un 97% de ingresos ordinarios y un 3% de ingresos derivados de financiamiento.

Impuestos. La captación de este capítulo fue inferior a lo presupuestado por \$3,604,543, que representa el 3%, reflejándose principalmente en Impuesto Sobre Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles, con una variación de 17%, debido a que fueron pocos los trámites solicitados; Impuesto Municipal Sobre Tenencia y Uso de Vehículos, con una variación de 33%, debido a que en este ejercicio fiscal no se exigió por parte de la Agencia Fiscal, que al efectuar el canje de placas se tuviera pagado el impuesto en la Tesorería.



· **Contribuciones de Mejoras.** En este capítulo los ingresos captados fueron inferiores a los presupuestados en \$1,666,716, que representa el 62%, reflejándose principalmente en Pavimento en calles locales, con una variación de 63%, debido a que son menos los deudores que en el ejercicio anterior y se presupuestó con base al ejercicio 2010.

· **Derechos.** En este capítulo la captación fue superior a lo presupuestado por \$4,491,366, que representa el 11%, reflejándose principalmente en el concepto de Desarrollo Urbano, con una variación de 114%, debido al incremento en los permisos para construcción.

· **Productos.** En este capítulo se presenta una variación superior a lo presupuestado por \$6,970,319, lo que representa el 117%, principalmente en los conceptos de Enajenación Onerosa de Bienes Muebles no Sujetos a Régimen de Dominio Público, con una variación de \$1,737,552, debido a la venta de unidades chatarra; Utilidades, Dividendos e Intereses, con una variación de 83%, por el rendimiento obtenido por los saldos remanentes de las cuentas bancarias; Enajenación Onerosa de Bienes Inmuebles no Sujetos a Régimen de Dominio Público, con una variación de 108%, por los ingresos de la venta de predios desincorporados en ejercicios anteriores.

· **Aprovechamientos.** En este capítulo se obtuvieron ingresos superiores a los presupuestados por \$4,404,239, que representa el 17%, reflejándose principalmente en el concepto de Reintegros, con una variación de \$10,697,524, debido a que en este concepto se registran las aportaciones de la comunidad por obras ya concluidas.

· **Participaciones y Aportaciones.** En este capítulo se recibieron ingresos superiores por \$26,487,444, que representa el 7%, de lo presupuestado, principalmente en los conceptos de Participaciones Estatales, con 23% de variación, Porcentaje de la Recaudación Federal Participable, con una variación de 11%, y por el Programa SUBSEMUN con una variación de 100%.

af · **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.** En este capítulo se obtuvieron ingresos por \$16,111,496, correspondientes a Transferencias del Fideicomiso Operador del Parque Industrial (FOPI), para pavimentación, mantenimiento de calles y varias obras. *g*

l · **Ingresos Derivados de Financiamiento.** En este capítulo los ingresos recibidos ascienden a \$19,800,000, los cuales corresponden a un Anticipo de Participaciones otorgado en el mes de diciembre para el pago de aguinaldos.

ce

ti

my



2.1.3 Evaluación a la recaudación del ingreso

Para la evaluación a la recaudación del ingreso se aplicaron los siguientes indicadores:

• **Ingresos propios.** Se entiende por "ingresos propios" las contribuciones que recauda el Ayuntamiento, que son potestad y competencia tributaria municipal. Este indicador representa la proporción de ingresos propios con respecto al ingreso total. Del total de ingresos obtenidos por el Municipio durante el 2011, el 30.62% fueron por concepto de ingresos propios, ubicándose en el rango de ACEPTABLE, determinado en base al promedio observado en los municipios urbanos. Es decir, que por cada \$1.00 que ingresó al Municipio, 31 centavos fueron por concepto de ingresos propios.

ACEPTABLE: Mayor o igual al promedio mpios. urbanos 29.09%	NO ACEPTABLE: Menor al promedio mpios. urbanos 29.09%
---	--

• **Ingresos propios per cápita.** Este indicador muestra el promedio anual de contribución por cada habitante del municipio por concepto de ingresos propios. Es decir, es la aportación en promedio por cada habitante durante un ejercicio fiscal. El Municipio recaudó \$903.14 en promedio por cada habitante durante el año 2011 por concepto de ingresos propios, ubicándose en el rango de ACEPTABLE, determinado en base al promedio observado en los municipios urbanos.

ACEPTABLE: Mayor o igual al promedio mpios. urbanos \$422.38	NO ACEPTABLE: Menor al promedio mpios. urbanos \$422.38
---	--

• **Costo-beneficio de Tesorería.** Este indicador muestra el costo-beneficio del resultado obtenido por el desempeño de Tesorería. El resultado se obtiene al relacionar el costo de Tesorería con el total de recursos propios recaudados. El escenario óptimo de este indicador, es aquel donde los ingresos propios sean superiores al gasto ejercido por Tesorería. En caso contrario, significa que Tesorería no cuenta con la capacidad para generar los recursos necesarios para autofinanciar su costo operativo.

Por cada \$1.00 que obtuvo el Municipio por concepto de recursos propios, tuvo que destinar 13 centavos para cubrir el costo de operación de Tesorería, ubicándose en el rango de ACEPTABLE.

ACEPTABLE: Menor o igual a 1 veces	NO ACEPTABLE: Mayor a 1 veces
---------------------------------------	----------------------------------

• **Eficiencia recaudatoria del impuesto predial.** Este indicador muestra la eficiencia desempeñada por el Municipio en la recaudación del impuesto predial. Se obtiene al relacionar la recaudación obtenida del impuesto predial con respecto a la facturación emitida. En este rubro, el Municipio logró recaudar el 55.26% en relación a la facturación del impuesto predial, ubicándose en el rango de NO ACEPTABLE. Es decir, por



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

cada \$1.00 con expectativa de recaudación (facturado), el Municipio obtuvo 55 centavos de los contribuyentes. Cabe hacer la aclaración que el importe referido al facturado, no es igual al contemplado en el Presupuesto de Ingresos que nos ocupa.

ACEPTABLE:	NO ACEPTABLE:
Mayor o igual a 60%	Menor a 60%

EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN. Del resultado obtenido por los indicadores anteriormente mencionados, opinamos que la evaluación a la función recaudatoria del ingreso del Municipio es **ACEPTABLE**, en virtud de obtener 8.83 como puntaje promedio en este apartado.

Se recomienda fortalecer su política recaudatoria en materia del impuesto predial, mediante acciones que sensibilicen y faciliten a la ciudadanía el pago de sus obligaciones, así como también, aplicar el Procedimiento Administrativo de Ejecución, establecido en el Código Fiscal del Estado de Sonora, con el objeto de reducir los rezagos en la materia.



2.2 Egresos

2.2.1 Ejercicio del egreso

El Ayuntamiento de H. Nogales, presenta un gasto superior al Presupuesto por \$142,365,686, reflejándose principalmente en los capítulos de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles e Inversión Pública, erogaciones que fueron soportadas por el saldo inicial de la cuenta de Bancos, el incremento en la cuenta de Proveedores por Pagar a Corto Plazo, Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo, Otros Pasivos a Corto Plazo y por los ingresos adicionales recibidos.

Concepto	Presupuesto (a)	Ejercido (b)	Variación (a - b)	%
Servicios Personales	\$284,446,103	325,666,948	(41,220,845)	(14)
Materiales y Suministros	31,955,448	52,632,359	(20,676,911)	(65)
Servicios Generales	64,957,657	91,413,964	(26,456,307)	(41)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	50,898,888	52,983,041	(2,084,153)	(4)
Gasto Corriente 73%	\$432,258,096	522,696,312	(90,438,216)	(21)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	4,370,348	(4,370,348)	100
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	7,982,138	21,274,521	(13,292,383)	(167)
Inversión Pública	33,363,284	119,240,317	(85,877,033)	(257)
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	261,575	(261,575)	100
Gasto de Inversión 20%	\$41,345,422	145,146,761	(103,801,339)	(251)
Deuda Pública 7%	\$103,118,243	51,244,374	51,873,869	50
Total de Egresos 100%	\$576,721,761	719,087,447	(142,365,686)	(25)

(a) Boletín Oficial del Gobierno del Estado No. 10, Edición Especial, de fecha 31 de Diciembre de 2010.

2.2.2 Análisis de las variaciones presupuestales de egresos

En este período, el gasto público registró \$719,087,447; es decir se observó una variación del 25%, superior en relación con el presupuesto de \$576,721,761, lo que representa \$142,365,686, mas.

• **Servicios Personales.** Este capítulo presenta un gasto superior al Presupuesto por \$41,220,845, equivalente al 14%, reflejándose principalmente en las partidas: Compensaciones por Riesgos Profesionales, con una variación de 100%, Ayuda para Habitación, con una variación de 100%, Ayuda para Despensa con una variación de 100%, debido a que se implementó el Programa de Remuneración Total para el pago de Servicios Personales, repercutiendo directamente en estas partidas; Remuneraciones por Horas



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

Extraordinarias, con una variación de \$5,069,751, por las compensaciones que se otorgan a personal operativo de Servicios Públicos y Seguridad Pública; Estímulos al Personal de Confianza, con una variación de \$6,684,337, por las compensaciones al personal Ejecutor de Catastro, al personal operativo de Servicios Públicos y Seguridad Pública; Cuotas por Servicios Médicos del ISSSTESON, con una variación de 23%, debido a que en este concepto se registró el servicio médico Red Benefit; Otras Prestaciones, con una variación de 152%, debido a las prestaciones que se les brindó a las familias de los Agentes de Policía, lesionados en accidentes o fallecidos.

- **Materiales y Suministros.** En este capítulo se presenta un gasto superior a su presupuesto por \$20,676,911, que representa el 65%, reflejándose principalmente en: Combustibles, con una variación de 111%, principalmente por el combustible suministrado en Seguridad Pública, ya que la flotilla de vehículos se incrementó; Herramientas Menores, con una variación de \$11,909,119, debido al registro de los gastos de refacciones para el mantenimiento de vehículos, principalmente de Seguridad Pública y la maquinaria de Servicios Públicos.

- **Servicios Generales.** En este rubro se presenta un gasto superior a su presupuesto por \$26,456,307, equivalente al 41%, reflejándose principalmente en Servicio de Alumbrado Público, con una variación de 24%, debido a que el recibo del mes de diciembre de 2010 se pagó en enero de 2011 y también por los aumentos que hace la Comisión Federal de Electricidad, los cuales son difíciles de calcular cuando se elabora el Presupuesto; Otros Servicios de Información, con una variación de \$16,259,265, debido a la difusión de las actividades que el Municipio realiza, así como las invitaciones a las campañas de limpieza que se llevan a cabo cada fin de semana; Gastos de Orden Social y Cultural, con una variación de 186%, debido a las actividades donde participan funcionarios de los tres niveles de Gobierno, así como la atención a personas que asisten a reuniones de trabajo propias de esta administración.

- **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.** En este capítulo se ejercieron recursos por \$57,353,389 aplicados de la siguiente manera:

En el Gasto Corriente se ejercieron recursos por \$52,983,041, por apoyos otorgados a diversos Organismos e Instituciones como son: Bomberos, Cruz Roja, Médicos Calificadores, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Procuraduría, Antirrábico, Secretaría de Relaciones Exteriores, Oficina Estatal del Empleo, CISAL, Asociación Diabetes, Radio Sonora, Centros Sociales, Albergue Juan Bosco, COTUME, PROFECO, Fomento de Apoyo a la Niñez, apoyo al Deporte, a escuelas de la localidad de los tres niveles, apoyo a mujeres de escasos recursos, a jóvenes para llevar a cabo diferentes proyectos educativos, culturales y recreativos, entre otros.

En cuanto al Gasto de Inversión se ejercieron recursos por \$4,370,348, destinándose al Programa de Desayunos Escolares.

Municipio de H. Nogales, Sonora.



• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.** En este capítulo se ejercieron recursos por \$21,274,521, los cuales se destinaron a la adquisición de Muebles de Oficina y Estantería, Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información, Equipos y Aparatos Audiovisuales, Automóviles y Camiones, Equipo de Defensa y Seguridad, Maquinaria y Equipo Industrial, Maquinaria y Equipo de Construcción, Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial, Equipo de Comunicación y Telecomunicación y Terrenos.

• **Inversión Pública.** En este renglón se registraron \$119,240,317, los cuales fueron destinados a la realización de 250 obras públicas que benefician a la población en los rubros de agua potable, alcantarillado, drenaje, urbanización municipal, electrificación, infraestructura básica educativa y deportiva, rehabilitación de edificios públicos, equipamiento urbano y espacios públicos.

• **Inversiones Financieras y Otras Provisiones.** En este capítulo se ejercieron recursos por \$261,575, aplicados en Otras Erogaciones Especiales, destinados al pago de daños a vehículos por el mal estado de algunas calles y por los pagos como retribuciones a las pérdidas de ventas de los negocios del primer cuadro de la ciudad, el cual fue remodelado.

• **Deuda Pública.** En este capítulo se ejercieron recursos por \$51,244,374, aplicados de la siguiente forma:

Amortización de Capital a Largo Plazo		\$12,951,855
Crédito Reestructurado de Banobras S.N.C. del Fideicomiso Arroyo los Nogales	\$1,898,413	
Crédito de Banobras S.N.C. para la construcción de la segunda etapa del DIF	505,340	
Crédito de Nadbank-COFIDAN. para pavimentación calle Nogales Bavispe	9,439,622	
Crédito de Nadbank-COFIDAN. para equipamiento de servicios Públicos	1,108,480	
Amortización de Capital a Corto Plazo		18,000,000
Anticipo de Participaciones	18,000,000	
Pago de Intereses a Largo Plazo		20,292,519
Crédito Reestructurado de Banobras S.N.C. del Fideicomiso Arroyo Los Nogales	2,784,552	
Crédito de Banobras S.N.C. para la construcción de la segunda etapa del DIF	308,516	
Crédito de Nadbank-COFIDAN para pavimentación calle Nogales Bavispe	7,771,356	
Crédito de Nadbank-COFIDAN para equipamiento de Servicios Públicos	2,182,753	
Crédito de Nadbank-COFIDAN para pavimentación integral	5,549,102	
Crédito Corett	1,696,240	

af
L

6



2.2.3 Evaluación del Ejercicio del Gasto

Para la evaluación del ejercicio del gasto se aplicaron los siguientes indicadores:

• **Tamaño de la Administración Municipal.** Este indicador señala la proporción del número de servidores públicos de la Administración Municipal en relación con el número de habitantes del municipio. Se refiere a la dimensión del aparato burocrático en función a sus gobernados. El número de servidores públicos que laboran en la Administración Municipal representan el 1.10% de la población del municipio, ubicándose en el rango de NO ACEPTABLE, determinado en base al promedio observado en los municipios urbanos. Es decir, que por cada 100 habitantes, 1 ciudadano labora como servidor público en el Municipio.

ACEPTABLE: Abajo o igual al promedio mpios. urbanos 0.75% NO ACEPTABLE: Arriba del promedio mpios. urbanos 0.75%

• **Gasto corriente por servidor público.** Este indicador muestra el promedio del gasto corriente por cada servidor público del Municipio. Es decir, se refiere al costo promedio por concepto de gasto corriente entre la plantilla del personal de la Administración Municipal. El Municipio ejerció en promedio por concepto de gasto corriente por cada servidor público \$216,080 anuales, ubicándose en el rango de ACEPTABLE, determinado en base al promedio observado en los municipios urbanos.

ACEPTABLE: Abajo o igual al promedio mpios. urbanos \$242,016 NO ACEPTABLE: Arriba del promedio mpios. urbanos \$242,016

• **Inversión en obra pública.** Este indicador muestra el promedio de inversión en obras en relación con el total del gasto ejercido por el Municipio. Cabe aclarar que este indicador no se refiere al monto ejercido en el Capítulo 60000, sino estrictamente a la inversión realizada por el Municipio en obra pública, excluyendo toda acción ó gasto diferente a este concepto. El Municipio destinó el 16.58% de su gasto total en inversión en obra pública, ubicándose en el rango de ACEPTABLE, determinado en base al promedio observado en los municipios urbanos. Es decir, que por cada \$1.00 ejercido, 17 centavos se invirtieron en obra pública.

ACEPTABLE: Arriba o igual al promedio mpios. urbanos 11.7% NO ACEPTABLE: Abajo del promedio mpios. urbanos 11.7%

• **Inversión en obra pública per cápita.** Este indicador muestra el promedio de inversión en obras en relación con los habitantes del municipio. Se invirtió en obra pública en promedio \$541.28 anual por cada habitante del municipio, ubicándose en el rango de ACEPTABLE, determinado en base al promedio observado en los municipios urbanos.

ACEPTABLE: Arriba o igual al promedio mpios. urbanos \$177.37 NO ACEPTABLE: Abajo del promedio mpios. urbanos \$177.37



Retribución en obras en relación con la recaudación. Este indicador relaciona las variables de inversión en obra pública con la variable de ingresos propios. Significa el reintegro en obras por parte del Municipio, en base a los recursos aportados por los ciudadanos y las transferencias federales. El Municipio de H. Nogales recaudó \$198,954,734 de ingresos propios, reintegrando de esos recursos el 60% en obras públicas, ubicándose en el rango de ACEPTABLE, determinado en base al promedio observado en los municipios urbanos. Es decir, por cada \$1.00 obtenido de la ciudadanía, el Municipio le reintegró 60 centavos en obras públicas.

ACEPTABLE: Arriba o igual al promedio mpios. urbanos 38.00% NO ACEPTABLE: Abajo del promedio mpios. urbanos 38.00%

EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN. Del resultado obtenido por los indicadores anteriormente mencionados, opinamos que el ejercicio del gasto del Municipio es ACEPTABLE, en virtud de obtener 8.24 como puntaje promedio en este apartado.

Se recomienda realizar un estudio que determine la viabilidad de un redimensionamiento en la estructura organizacional y en la configuración de la plantilla del personal, con el propósito de plantear alternativas que reduzcan el gasto operacional y respondan con mayor eficiencia y eficacia a las demandas de la comunidad. En el caso de que no se tenga la capacidad técnica para llevar a cabo esta actividad, se recomienda buscar los apoyos institucionales que para tal efecto se requieran.

2.3 Fondo de Aportaciones Federales

La revisión y fiscalización relativa al Ramo 33: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal, se realizó de acuerdo a la facultad que otorga la Ley de Coordinación Fiscal y el Convenio de Coordinación y Colaboración en la materia, celebrado por la Auditoría Superior de la Federación y el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

Los recursos recibidos por concepto de los Fondos de Aportaciones Federales fueron por un total de \$98,434,567, su origen es el siguiente:

2.3.1 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)

Del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal los ingresos fueron de \$20,598,832, los cuales al cierre del ejercicio se aplicaron en Obras autorizadas en la Ley de Coordinación Fiscal por \$19,345,418, que representa el 99% y Gastos Financieros por \$8,964 representando el 1%, dando un total de \$19,354,382. El egreso de \$19,354,382, reportado en la Cuenta Pública, no coincide con el total de recursos recibidos, que en el período ascendió a \$20,598,832, determinándose una diferencia por \$1,244,450, la cual se encuentra como saldo al 31 de diciembre de 2011 en la cuenta bancaria número 65502864453 de Banco Santander, S.A.

af

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten mark



· **Obras Autorizadas en la Ley de Coordinación Fiscal** . Del total ejercido con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, el 100% fueron aplicados en Supervisión de obras y en la ejecución de 81 obras públicas destinadas a mejorar la infraestructura de los servicios públicos que se proporcionan a los habitantes del municipio principalmente en agua potable, alcantarillado, drenaje, urbanización municipal y electrificación.

2.3.2 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)

Del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, recibió recursos por \$81,036,580, los cuales fueron ejercidos de la siguiente manera: Seguridad Pública por \$53,819,522, que representa el 66% y Pago de Deuda Pública por \$27,190,800 que representa el 34%. El egreso de \$81,010,322, reportado en Cuenta Pública, no coincide con el total de los recursos recibidos, que en el período ascendió a \$81,036,580, determinándose una diferencia por \$26,258, la cual se encuentra como saldo al 31 de diciembre de 2011 en la cuenta bancaria número 4051386399 de Banco HSBC, S.A.

· **Seguridad Pública.** En relación a Seguridad Pública, el Ayuntamiento ejerció el 66%, en combustibles, mantenimiento y conservación de equipo de transporte y pago de sueldos.

· **Deuda Pública.** En relación a Deuda pública se ejerció el 34% en pago de pasivos.

· **Gasto Corriente.** En relación a Gasto Corriente el Ayuntamiento ejerció el 0% en Gastos de Operación.

· **Otros.** El Ayuntamiento ejerció recursos por \$0, correspondientes a comisiones bancarias.

2.3.3 Evaluación a la administración de los fondos de aportaciones

Para la evaluación a la administración de los fondos de aportaciones federales se aplicaron los siguientes indicadores:

· **Gasto en conceptos no autorizados en el FISM (Ramo 33).** Es la proporción del ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en conceptos no autorizados por la Ley de Coordinación Fiscal. El Municipio utilizó el 0.00% de los recursos del FISM en conceptos no establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal, ubicándose en el rango de ACEPTABLE.

af

6



Es decir, el Municipio aplicó correctamente los recursos del FISM sin desviar ningún peso, apegados a los conceptos establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal.

ACEPTABLE: NO ACEPTABLE:
Igual a 0% Mayor a 0%

Gasto en conceptos no autorizados en el FORTAMUN (Ramo 33). Es la proporción del ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) en conceptos no autorizados por la Ley de Coordinación Fiscal. El Municipio utilizó el 0.00% de los recursos del FORTAMUN en conceptos no establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal, ubicándose en el rango de ACEPTABLE.

Es decir, el Municipio aplicó correctamente los recursos del FORTAMUN sin desviar ningún peso, apegados a los conceptos establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal.

ACEPTABLE: NO ACEPTABLE:
Igual a 0% Mayor a 0%

EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN. Del resultado obtenido por los indicadores anteriormente mencionados, opinamos que la evaluación a la administración de los fondos de aportaciones federales del Municipio es ACEPTABLE, en virtud de la administración correcta de los fondos de aportaciones federales, al obtener 10.00 como puntaje promedio en este apartado. Cabe aclarar que la aceptabilidad de este apartado está en función del manejo correcto de ambos fondos, no del puntaje promedio.

af

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

6/



III. RESULTADOS DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS

3.1 Cumplimiento de objetivos y metas

3.1.1 Cumplimiento de objetivos

De conformidad a lo establecido en el Artículo 22 Fracciones II y IV de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, el Municipio debe incluir en la conformación de su Cuenta Pública un informe del avance de la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo 2009-2012.

El Municipio de H. Nogales no cumplió con esta disposición.

En tal sentido, no se cuenta con los elementos suficientes para evaluar el cumplimiento de objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo y los programas que se derivan del mismo.

3.1.2 Cumplimiento de metas

De acuerdo al Presupuesto de Egresos para el año 2011, este Municipio se planteó una serie de propósitos, en los que se establecieron objetivos y metas, así como programas específicos.

El Ayuntamiento de H. Nogales, Sonora, informó que logró realizar casi la totalidad de sus metas de operación, beneficiando a los sectores de Educación, Salud, Bienestar Social, Desarrollo Urbano, Seguridad Pública, Deporte, entre otros.

3.1.3 Evaluación al cumplimiento de metas

Para la evaluación al cumplimiento de metas, se aplicó el siguiente indicador:

· Acreditación del cumplimiento de metas. Es la proporción de las metas acreditadas, en relación a la muestra selectiva de las metas cumplidas. El Municipio informó del cumplimiento del 78% de sus metas programadas, sin embargo, de la revisión selectiva de las metas, el Municipio acreditó el 100% de ellas con documentación respectiva, ubicándose en el parámetro de ACEPTABLE.

ACEPTABLE: Mayor o igual a 80% NO ACEPTABLE: Menor a 80%



EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN. Del resultado obtenido por la evaluación de las metas programadas, opinamos que el desempeño del Municipio en este rubro es ACEPTABLE, por la acreditación documental del cumplimiento de las metas, obteniendo 10.00 como puntaje promedio en este apartado.

IV. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAMUNICIPAL

4.1 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

Los Ingresos del Organismo ascienden a \$27,747,412 y los Egresos a \$30,076,365 representando un Desahorro de \$2,328,953.

Los Ingresos se conforman por Transferencias Presupuestales por \$21,305,528, que representa el 76.78%, Ingresos COPUSI Buenos Aires y Encinos por \$504,210, que representa el 1.82%, Despensas PASAF por \$117,350, que representa el 0.42%, Ingresos Guardería por \$1,051,421, que representa el 3.79%, Ingresos por Servicios Funerarios por \$30,900, que representa el 0.11%, Ingresos por Otros Servicios \$4,423,422, que representa el 15.94%, Donativos Legados por \$313,581, que representa el 1.13%, Actividades del Patronato por \$1,000, que representa el 0.01% del total.

Los Egresos se conforman por Servicios Personales por \$15,351,444, que representa el 51.04%, Materiales y Suministros por \$920,381, que representa el 3.06%, Servicios Generales por \$9,080,397, que representa el 30.19%, Inversión en Infraestructura por \$4,724,143, que representa el 15.71% del total.

4.2 OOMAPAS

Los Ingresos del Organismo ascienden a \$310,658,861 y los Egresos a \$294,704,287 representando un Ahorro de \$15,954,574.

Los Ingresos se conforman por Ingresos por Servicios por \$168,270,633, que representa el 54.16%, Ingresos por conexión por \$15,117,477, que representa el 4.87%, Otros Ingresos por \$10,012,456, que representa el 3.22%, Ingresos por Subsidios por \$33,142,215, que representa el 10.67%, Ingresos por préstamos por \$84,116,080, que representa el 27.08% del total.

Los Egresos se conforman por Gastos de Operación por \$137,372,495, que representa el 46.61%, Gastos de Administración por \$34,283,838, que representa el 11.63%, Gastos de Comercialización por \$27,324,044, que representa un total de 9.27%, Nueva Cultura del Agua por \$4,474,112, que representa un total de 1.52%, Costos Rurales por \$415,136, que representa un total de 0.14%, Materiales y Suministros por \$303,831, que representa un total de 0.11%, Gastos de Inversión por \$90,530,831, que representa el 30.72% del total.

4.3 Promotora Inmobiliaria

Los Ingresos del Organismo ascienden a \$7,764,737 y los Egresos a \$9,922,345 representando un Desahorro de \$2,157,608.

Los Ingresos se conforman por Derechos por \$472,936, que representa el 6.09%, Productos por

af
L
[Signature]

6
/

ce
[Signature]



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

\$7,291,801, que representa el 93.91% del total.

Los Egresos se conforman por Servicios Personales por \$4,330,702, que representa el 43.65%, Materiales y Suministros por \$281,854, que representa el 2.84%, Servicios Generales por \$1,215,859 que representa el 12.25%, Transferencias, Asignaciones y Subsidios por \$55,111, que representa el 0.56%, Bienes Muebles e Inmuebles por \$4,038,819 que representa el 40.70% del total.

4.4 Consejo Municipal para la Concertación de Obra Pública (CMCOP)

Los Ingresos del Organismo ascienden a \$6,363,607 y los Egresos a \$5,758,275 que representa un Ahorro de \$605,332.

Los Ingresos se conforman por Productos por \$659, que representa el 0.01%, Participaciones por \$6,362,948, que representa el 99.99% del total.

Los Egresos se conforman por Materiales y Suministros por \$72,761, que representa el 1.26%, Servicios Generales por \$126,659, que representa el 2.20%, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por \$17,184, que representa el 0.30%, Inversión Pública por \$5,541,801, que representa el 96.24% del total.

4.5 Fideicomiso Operador Parque Industrial

Los Ingresos del Organismo ascienden a \$19,121,611 y los Egresos a \$16,613,544 representando un Ahorro de \$2,508,067.

Los Ingresos se conforman por Productos Financieros por \$1,129, que representa el .00%, Ingresos por Arrendamiento por \$18,590,150, que representa el 97.22% diferencia en Tipo de Cambio \$530,332 que representa el 2.78% del total.

Los Egresos del Organismo se conforman por Transferencias \$16,320,174, que representan el 98.23%, Honorarios Fiduciario por \$292,580, que representa el 1.76% Comisiones Bancarias por \$790, que representan el .01% del total.

4.6 Instituto Municipal de Cultura y Arte

Los Ingresos del Organismos ascienden a \$10,307,413 y los Egresos a \$9,736,202 representando un Ahorro de \$571,211.

Los Ingresos se conforman por Productos de Tipo Corriente por \$309,309, que representan el 3.00%, Ingresos por Venta de Bienes y Servicios por \$872,016, que representan el 8.46%, Transferencias Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas por \$8,882,037, que representan el 86.17%, Ingresos Extraordinarios por \$451, que representan el 0.01%, Donativos por \$243,600, que representan el 2.36% del total.

Los Egresos se conforman por Servicios Personales por \$7,336,202, que representan el 75.35%, Materiales y Suministros por \$208,136, que representan el 2.14%, Servicios Generales por \$1,989,571, que representan el 20.43%, Comisiones por \$530, que representa el 0.01%, Materiales Educativos por \$6,077, que representan el 0.06%, Otros Gastos por \$195,686, que representan el 2.01% del total.

af

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

6



4.7 Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana

Los Ingresos del Organismo ascienden a \$2,853,314 y los Egresos a \$2,562,652 representando un Ahorro de \$290,662.

Los Ingresos se conforman por Productos por \$2,377, que representan el 0.08%, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas por \$1,631,518, que representa el 57.18%, Ingresos por Prestación de Servicios por \$1,219,419, que representan el 42.74% del total.

Los Egresos se conforman por Servicios Personales por \$1,474,635, que representan el 57.54%, Materiales y Suministros por \$116,790, que representan el 4.56%, Servicios Generales por \$945,629, que representan el 36.90%, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas por \$3,300, que representan el 0.13%, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles \$22,298, que representan el 0.87% del Total.

V. OBSERVACIONES RELEVANTES DERIVADAS DE LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

Esta revisión se practicó, con el objetivo de verificar que la información de la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal 2011, presentada por el Ayuntamiento de H. Nogales, Sonora, correspondiente a la Administración Directa, Organismos Paramunicipales y Fondos Federales del Ramo 33, por el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2011, fuera real y además estuviera acreditada documentalmente. Así mismo, darle seguimiento a las observaciones derivadas del análisis de la misma.

5.1 Administración Directa

Revisión y Fiscalización

Balance General

Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

1.1 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2011 de la cuenta 2165: Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo y se observó que existe un remanente no reintegrado a la Tesorería de la Federación por \$14,500 correspondiente al programa Fondo de Pavimentación Municipal (FOPAM).

1.2 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2011 de la cuenta 2165: Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo y se observó que no se abrió una cuenta bancaria productiva única para la recepción, administración, manejo y ejercicio de los recursos del Programa de Desarrollo en Zonas Prioritarias del Ramo 20 (Piso Firme), recibiendo recursos durante el ejercicio por \$9,952,414.

1.3 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2011 de la cuenta 2165: Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo y se observó que existe un remanente no



reintegrado a la Tesorería de la Federación por \$12,078 correspondiente al programa Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos (FOPEDEP).

- 1.4 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2011 de la cuenta 2165: Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo y se observó un importe de \$17,258,309, correspondientes a cheques en tránsito sin entregar a los Beneficiarios en poder de Tesorería por concepto de obras con Recursos Federales y al verificar la evidencia documental, no cuentan con las estimaciones de las obras realizadas.
- 1.5 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2011 de la cuenta 2165: Otros Fondos de Terceros en garantía y/o Administración a Corto Plazo y se observó que no se ha depositado el recurso que corresponde aportar el Municipio por \$6,216,757, de conformidad a lo estipulado en los convenios de los programas federales respectivos.
- 1.6 En relación a la fiscalización de las cifras al 31 de diciembre de 2011, se determinó que en la obra pública ME036: Construcción de Centro de Desarrollo Comunitario en Calle Temoris sin número, entre Calle Cahitas y Calle Los Sobas, en la Colonia Luis Donald Colosio, en la Localidad de Nogales por un importe de \$4,489,422, ejecutada con recursos Federales del Programa HABITAT, mediante la modalidad de Contrato, se presentó el expediente técnico incompleto y conceptos pagados no instalados por un importe de \$657,416.

Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo

- 1.7 Al 31 de diciembre de 2011 se observó una diferencia de \$786,635 en el saldo del Pasivo contratado con Nadbank Cofidan, entre lo informado por la Secretaría de Hacienda del Estado por \$55,854,875 y lo registrado por el Ayuntamiento en la cuenta 2233: Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo subcuenta 2106-01-0002: Registro Crédito PIPCA por \$56,641,510.

Resultados de Ejercicios Anteriores

- 1.8 Al 31 de diciembre de 2011 en la cuenta 3220: Resultados de Ejercicios Anteriores se observó que se registraron movimientos deudores por \$22,813 y acreedores por \$199,868 de los cuales no presentan el acuerdo del Ayuntamiento para la afectación a esta cuenta.

Estado de Ingresos y Egresos

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

- 1.9 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre 2011 y se observó que no se realizó correctamente el cobro de Impuestos Adicionales sobre los Impuestos y Derechos durante el ejercicio 2011 por \$2,088,695.
- 1.10 Al 31 de diciembre de 2011 se observó que el Ayuntamiento captó ingresos por \$2,610 por el concepto 3102: Drenaje en Aguas Servidas en Red Secundaria sin estar contemplado en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos Aprobado para el ejercicio 2011.



GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

- 1.11 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2011 y se observaron gastos presuntamente improcedentes por \$88,826 debido a que no son gastos propios del Ayuntamiento.
- 1.12 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2011 y se observó gasto presuntamente injustificado por \$14,000.
- 1.13 Al 31 de diciembre de 2011 se observó que el Ayuntamiento ejerció partidas del gasto por \$236,054,205, sin estar contempladas en el Presupuesto de Egresos aprobado para el ejercicio 2011.
- 1.14 En relación con la fiscalización de las cifras al 31 de diciembre de 2011, se determinó que en las obras públicas 6208-CM24: Construcción de Aula de Medios en Centro Comunitario de Fraccionamiento La Mesa, en la Localidad de Nogales, 6208-CM25: Construcción de Subestación de Policía en Fraccionamiento La Mesa, en la Localidad de Nogales, 6208-CM28: Suministro y Colocación de Pasto Sintético en Cancha de Fútbol Siete en Parque Recreativo El Roble del Fraccionamiento Bellotas, en la Localidad de Nogales, 62208-CM34: Construcción de Trabajos Complementarios en Centro de Atención Múltiple Lomas de Anza (etapa 1), en el Fraccionamiento Lomas de Anza y 6208-EL04: Colocación de Luminarias en el Primer Cuadro de la Ciudad de Nogales por un importe de \$6,107,943, realizadas con Recursos Propios mediante la modalidad de contrato, se presentaron los expedientes técnicos incompletos.

Revisión de Recursos Humanos

Recursos Humanos

- af 1.15 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre del 2011 y se observó la implementación de un Plan de Remuneración Total (PRT) del 1º de enero al 31 de diciembre de 2011 donde se contempla el concepto de Riesgo Laboral el cual se consideró exento para efectos del pago de I.S.R por \$130,584,207. Por lo anterior, se desprende que el concepto de Riesgo Laboral es proporcionado a todos los trabajadores, sin embargo no se tienen estudios técnicos médicos a efectos de considerar el riesgo mencionado. Así mismo, no se nos proporcionó evidencia de una consulta por escrito que se haya efectuado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para conocer su opinión al respecto.
- l 1.16 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2011 y se observó que de un total de 1,545 Servidores Públicos que laboran para el Sujeto de Fiscalización, 434 no cuentan con seguridad social, pagando el Municipio servicio médico particular durante los meses de enero a diciembre de 2011 por \$10,110,579.



5.2 Organismos Paramunicipales

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)

Revisión y Fiscalización

Estado de Ingresos y Egresos

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

- 2.1 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2011 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y se observaron pólizas de cheque sin evidencia documental del gasto por \$17,500.
2.2 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2011 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y se observaron comprobantes sin requisitos fiscales (comprobantes de ejercicios anteriores) por \$75,618.

Revisión de Recursos Humanos

- 2.3 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2011 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y se observó la implementación de un Plan de Remuneración Total durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011, donde se contempla el Riesgo Laboral como un concepto no acumulable para efectos del pago de I.S.R. por \$748,602 . Por lo anterior se desprende que el concepto de Riesgo Laboral es proporcionado a todos los trabajadores, sin embargo no se tienen estudios técnicos médicos a efecto de considerar el riesgo mencionado. Así mismo, no se nos proporcionó una consulta por escrito de que se haya efectuado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para conocer su opinión al respecto.

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

Revisión y Fiscalización

Balance General

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

- 2.4 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2011 del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento y se observó en la cuenta 2110: Cuentas por Pagar a Corto Plazo que no se ha pagado ante la Comisión Nacional de Agua los derechos de extracción del agua, la cual tiene un saldo al mes de diciembre por \$12,173,952.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Estado de Ingresos y Egresos

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

2.5 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2011 del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento y se observó que se captaron ingresos por \$1,282,386 que no fueron depositados en las cuentas bancarias del Sujeto de Fiscalización, cabe mencionar, que se tiene un proceso penal contra quien resulte responsable, del cual a la fecha de la fiscalización no se nos proporcionó el estatus en que se encuentra el proceso.

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

2.6 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2011 del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento y se observó un gasto presuntamente improcedente debido al pago de multas y recargos por el reintegro extemporáneo de recursos del Programa Fondo Concursable 2009 a la TESOFE por \$80,996.

2.7 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2011 del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento y se observó una diferencia en nóminas por \$807,235, entre lo registrado en contabilidad en el capítulo 1000: Servicios Personales por \$59,218,400 y sistema de nómina por \$58,411,165.

PROMOTORA INMOBILIARIA

Revisión y Fiscalización

Balance General

OBSERVACIONES GENERALES

2.8 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2011 y se observó que la Promotora Inmobiliaria no ha realizado el cambio de domicilio fiscal ante el Servicio de Administración Tributaria.

Estado de Ingresos y Egresos

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

2.9 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2011 de la Promotora Inmobiliaria y se observó una póliza de cheque sin evidencia documental por \$5,909.

CONSEJO MUNICIPAL PARA LA CONCERTACIÓN DE OBRA PÚBLICA (CMCOP)

Revisión y Fiscalización

Estado de Ingresos y Egresos

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

2.10 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2011 del Consejo Municipal para la Concertación de Obra Pública (CMCOP) y se observó que existe una diferencia de \$99,821 entre



los ingresos recibidos y contabilizados por concepto de Participación Municipal por \$818,968 y las transferencias realizadas por el Municipio por \$918,789.

INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE NOGALES

Cuestionario de Control Interno

Organización General

2.11 Resultados de la Evaluación Control Interno

Del análisis efectuado se derivó que el Control Interno de éste Organismo es evaluado como Deficiente debido a que se derivaron observaciones relevantes del ejercicio y reincidentes de ejercicios anteriores, por lo que se procedió a hacerlas del conocimiento del interesado, informándole también que se daría próximamente el seguimiento correspondiente, hasta lograr que el registro y control de las operaciones se realicen con mayor eficiencia y transparencia en la utilización de los recursos asignados.

Revisión y Fiscalización

Estado de Ingresos y Egresos

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

2.12 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2011 del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Nogales y se observaron ingresos contabilizados sin contar con recibo oficial por \$1,003,534.

5.3 Evaluación a las observaciones relevantes derivadas de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública:

af El monto observado derivado de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública del Municipio, es resultado de la sumatoria de las observaciones sujetas a su cuantificación. Sin embargo, cabe aclarar que la cuantificación de las observaciones referentes a "Obras Públicas", se obtiene de manera proporcional, dependiendo del tipo de observación que se trate.

Observaciones	Número	Monto Observado
Cuantificadas	26	\$433,216,356
No Cuantificadas	2	0
	<u>28</u>	<u>\$433,216,356</u>

l EVALUACIÓN. El monto cuantificado de las observaciones relevantes derivadas de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública del Municipio, fue de \$433,216,356. Esto representa el 60.25% en relación con el total de los recursos ejercidos durante el 2011, ubicándose en el rango de NO ACEPTABLE, en virtud de obtener 4.49 como puntaje en este apartado. Es decir, que por cada \$1.00 ejercido por el Municipio, 60 centavos se



aplicaron en conceptos distintos a lo establecido en el Presupuesto Autorizado, además infringiendo normatividad a las bases contables de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; así como las leyes referentes a materia presupuestal local y federal.

ACEPTABLE: Abajo o igual del 20%
NO ACEPTABLE: Arriba del 20%

Seguimiento de Observaciones de Cuentas Públicas Anteriores:

Como información adicional, la cual no influye en la opinión expresada sobre la Cuenta Pública 2011, nos permitimos presentar un concentrado que muestra la situación que guardan las Observaciones detectadas en la revisión de las Cuentas Públicas de los años anteriores, siendo éstas las siguientes:

Año	Total Observaciones	Observaciones Solventadas	Observaciones por Solventar
2008	28	0	28
2009	41	14	27
2010	46	11	35

Fuente: Informe de Resultados de la Revisión de las Cuentas Públicas 2008, 2009 y 2010.
Subdirección de Seguimiento a Municipios.

VI. DICTÁMENES DETERMINADOS POR DESPACHOS EXTERNOS

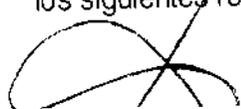
El Ayuntamiento no presentó dictamen de auditor externo.

VII. EVALUACIÓN GLOBAL DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL

La Evaluación Global al Desempeño Municipal tiene como finalidad establecer parámetros para medir de manera objetiva la eficiencia financiera, fiscal y operativa de las administraciones municipales. En tal sentido, el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización elaboró e instrumentó este método de evaluación con el objeto de evitar cualquier tipo de discrecionalidad en el resultado y las conclusiones derivadas de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública del Municipio.

Para la obtención de la Evaluación Global al Desempeño Municipal, se aplicó una metodología que se explica en el documento anexo denominado "Evaluación al Desempeño Municipal 2011".

En resumen, y en base a las evaluaciones obtenidas en cada apartado temático se muestra a continuación los siguientes resultados:

    Municipio de H. Nogales, Sonora.



	Evaluación del Apartado	Ponderación	Valor
Evaluación a la gestión financiera	3.95	20%	0.79
Evaluación a la recaudación del ingreso	8.83	20%	1.77
Evaluación al ejercicio del gasto	8.24	20%	1.65
Evaluación a la administración de fondos	10.00	10%	1.00
Evaluación al cumplimiento de metas	10.00	10%	1.00
Evaluación al monto cuantificable de las observaciones relevantes	4.49	20%	0.90
EVALUACIÓN FINAL			7.11

VIII. SALVEDADES

Como resultado de la fiscalización practicada, se determinaron las siguientes salvedades, las cuales se relacionan a continuación por rubro y concepto:

Administración Directa

Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

No se ha depositado el recurso de Habitat y Rescate Espacios Públicos que corresponde aportar el Municipio de conformidad a lo estipulado en los convenios de los programas federales respectivos. \$6,216,757

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

Pólizas de cheque sin evidencia documental del gasto. 17,500

af

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Se captaron ingresos que no fueron depositados en las cuentas bancarias del Sujeto de Fiscalización, cabe mencionar, que se tiene un proceso penal contra quien resulte responsable, del cual a la fecha de la fiscalización no se nos proporcionó el estatus en que se encuentra el proceso. 1,282,386

af

PROMOTORA INMOBILIARIA



GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

Póliza de cheque sin evidencia documental.

5,909

Lo anteriormente expuesto, se encuentra observado en los puntos 1.5, 2.1, 2.5 y 2.9 del apartado V del presente informe, relativo a las Observaciones Relevantes Derivadas de la Revisión y Fiscalización de la Cuenta Pública 2011 del **Municipio de H. Nogales, Sonora.**

IX. CONCLUSIONES

La elaboración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública que nos ocupa, es responsabilidad de la Administración Municipal, por lo que los resultados del presente Informe, y la calificación que en su oportunidad reciba del Congreso del Estado, no exime de responsabilidad a los servidores públicos municipales, respecto de las deficiencias en que puedan haber incurrido, así como también del cumplimiento total y definitivo de solventar las observaciones señaladas en el apartado V del presente Informe de Resultados y las contenidas en el Informe de Fiscalización.

Fue analizada y revisada la información financiera presentada por el Ayuntamiento consistente en la Cuenta Pública del Municipio de H. Nogales, Sonora por el Ejercicio 2011, con el apoyo de los documentos base para la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública, así como a los resultados de la Evaluación Global al Desempeño Municipal, que se aplicó en cada apartado temático.

Fundamentación Legal:

Artículos 42, 64 fracción XXV, 67, inciso B) y E), 136 fracción XXIV de la Constitución Política del Estado de Sonora; 3° fracción VI, 7°, 22, 25, 40 y 52 fracciones III y IV de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora.

af
Por lo anteriormente expuesto y fundado, nos permitimos manifestar que la Cuenta Pública del Municipio de H. Nogales, Sonora, correspondiente al ejercicio 2011 **salvo lo expuesto en el apartado VIII del presente Informe presenta razonablemente** en lo general la situación financiera, así como los resultados de las operaciones realizadas de conformidad con las disposiciones legales aplicables y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, por lo que sometemos a la consideración de los C. Diputados integrantes de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, el presente Informe de Resultados de la Revisión de la Cuenta Pública del Ejercicio 2011, elaborado por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

Hermosillo, Sonora, 30 de agosto de 2012.

[Firma]
El Auditor Mayor

~~C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLÓN PCCA~~